



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, la **FUNDACIÓN “DREAM PLANET”**, domiciliada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, impulsa una misión comprometida y tesonera en función del desarrollo integral de la comunidad;
- Que**, en la más auténtica expresión de unidad, trabajo y entrega, la Fundación articula campañas e iniciativas para transmitir valores educativos y ambientales en una conjunción de capacidades y recursos orientados a mejorar el entorno y la calidad de vida de la sociedad;
- Que**, la Asamblea Nacional pondera la importante labor que implementa la **FUNDACIÓN “DREAM PLANET”**, por su permanente interés para generar nuevas condiciones y realidades con amplia visión y contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos y colaboradores de la **FUNDACIÓN “DREAM PLANET”**, ubicada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en su **DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal